



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de junio de 2003.

Expte. N° 8152/03.

RES. C. D. N° 134/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el dictado de la asignatura Microbiología de los Alimentos correspondiente a la carrera de Bromatología que se imparte en esta Unidad Académica;

Que habiéndose requerido la colaboración de los docentes, Dra. Leonor Carrillo y Dr. Carlos M. Cuevas de la Facultad de Ingeniería, la respectiva Comisión de Carrera, a fs. 5 vta., informa la imposibilidad de contar con dicha colaboración por incompatibilidad en el cronograma del dictado de la asignatura mencionada;

Que el Departamento de Química a fs. 6 de las presentes actuaciones solicita que se designe a la Bioq. Elsa Scaroni de Galván como Profesora responsable de dicha materia y a la Lic. María Rita Martearena de Vedoya como Jefe de Trabajos Prácticos, como extensión de funciones;

El dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 7 de estos actuados aconsejando hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 04/06/03)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar, a partir del día de la fecha, a la Bioq. Elsa Scaroni de Galván como profesora responsable de la asignatura Microbiología de los Alimentos correspondiente a la carrera de Bromatología que se imparte en esta Facultad de Ciencias Exactas, como extensión de funciones.


ARTICULO 2°: Designar, a partir del día de la fecha, a la Lic. María Rita Martearena de Vedoya como Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Microbiología de los Alimentos correspondiente a la carrera de Bromatología que se dicta en esta Unidad Académica, dejándose aclarado que la presente designación se realiza como extensión de sus funciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber a las interesadas, al Departamento de Química, a la Comisión de Carrera de Bromatología y al Departamento Alumnos. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYÓ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS